



Paraná, 15 de enero de 2018.

**Licitación Pública N°06/17**

**Obra: "NUEVA PLANTA POTABILIZADORA Y OPTIMIZACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE PARA LA CIUDAD DE LA PAZ 1° ETAPA".**

**Localidad: La Paz**

**Dpto.: La Paz**

**CIRCULAR N° 4**

**- Consultas de la Empresa TRAZAS.A.**

1-En la primera etapa de la obra; ¿No se debe incluir el tendido de la red sobre la ciudad (acueducto 1,2,3 que se encuentran especificados en el plano LP-AC-01)?  
Debido a que no se encuentra en el presupuesto.-

Respuesta: Solo debe considerarse el ítem 2.1 acueducto de agua cruda en esta etapa de proyecto.-

2-¿Se podrán presentar variantes en la toma de agua?

Respuesta: El Pliego Complementario de Condiciones en su Art. 31 Variantes expresa lo siguiente: "Se admitirán variantes del proyecto siempre y cuando se presenten las correspondientes justificaciones e Ingeniería de detalle para su aprobación, ajustándose las mismas a los Pliegos de Especificaciones Técnicas Generales y Particulares.-

M.M.O. JORGE LUIS TRUPLANO  
Director  
Dirección General Obras  
Sanitarias de Entre Ríos  
M.P.I. y S.